



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00789643- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Informática eleva para su aprobación el Convenio Particular de Pasantías, a suscribirse entre esta Universidad y el Sr. Francisco Saby DNI: 43.925.072;

El informe de factibilidad presupuestaria elaborado por la mencionada Dependencia en el orden 10 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo DDAJ-2024-75618-E-UNC-DGAJ#SG;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio Particular de Pasantías a suscribirse entre esta Universidad y el Sr. Francisco Saby DNI: 43.925.072, que como archivo embebido forma parte integrante de la presente y suscribirlo, el cual regirá desde el 21/10/2024 hasta el 20/10/2025.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.

ja/jf

